

COMUNICACION  
DEL  
**SESQUICENTENARIO**  
1ra. SECCION  
*hoy*



**EL LIBERTADOR**

ANTECEDENTES DE LA EMANCIPACION

BREVE HISTORIA DE 1809

# Los antecedentes y el proceso de la emancipación

## Los antecedentes y el proceso de la Pre-emancipación.

Las causas que generaron la independencia de las naciones hispanoamericanas no siempre han sido debidamente estudiadas. Este tiene mayores signos de deficiencia en los textos de Historia de Bolivia. En efecto, la pregunta acerca de esas causas tuvo una generalizada respuesta insuficiente, pues casi nunca se más allá de afirmar el influjo de la Revolución francesa y sus lemas. Y ocurre que las causas son variadas y su estudio no es muy fácil.

La segunda mitad del siglo XVIII, en todas las provincias del Distrito de la Real Audiencia de Charcas, mal llamado Alto Perú (artificial denominación consagrada simplemente por su uso), está preñada de sucesos que, hacia el último tercio, van configurando el proceso pre-emancipador. En 1767 fue expulsada la compañía de Jesús, España y de todas sus colonias, no sólo por su concomitancia en los tejemanejes de la política europea relacionada con la Península, las acusaciones sobre distracción de las re-

galías de la Corona, como en el caso de Moxos y Chiquitos respecto al oro, sino porque, según el criterio de Carlos III, los jesuitas eran culpables de la rémora escolástica en España, particularmente en las universidades. Esa expulsión, en Chuquisaca, significa un cambio de la mentalidad universitaria, que no ha de tardar en sentir las expresiones, "sotto voce", de las nuevas ideas de la Ilustración.

En 1776, todo el Distrito de Charcas es desprendido del Virreinato del Perú y pasa a depender del nuevo Reino que la Corona establece en el Río de La Plata, con sede en Buenos Aires. Fue el primer Virrey, Juan José Vertiz, apenas instalado en Buenos Aires, quien tuvo que vérselas con la gran insurrección nativa iniciada en 1780 en nuestro territorio. Allí empezó el proceso histórico que hemos llamado la Pre-emancipación.

Pero ¿no hubo antes movimientos precursores de la Independencia? Nuestros textos de Historia nos hablan de varios de ellos. Pero, si nos atenemos al rigor analítico en que debe apoyarse el estudio de la



El Cerro de Potosí

Historia, que es una ciencia, varias de esas explosiones, que fueron legítimas expresiones de protesta y rebeldía contra el abuso y la explotación de los peninsulares, no tuvieron aún el sostén doctrinal y no apuntaban, como búsqueda clara, a una meta

que fuera la independencia. Hay un intento, sin embargo, que debería ser prolijamente estudiado: el debelado complot de Juan Vela o Vélez de Córdova y Eugenio Pachacúna, en Oruro, 1739. Ellos fueron capturados y ahorcados, en vísperas de su acción,

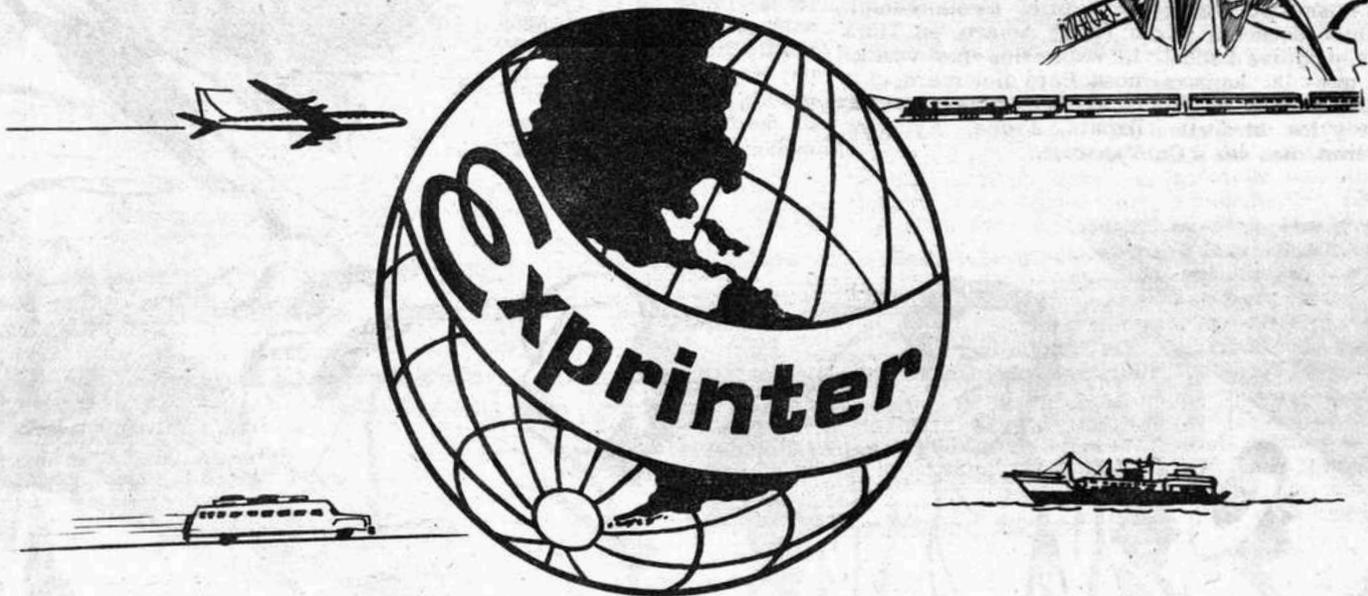
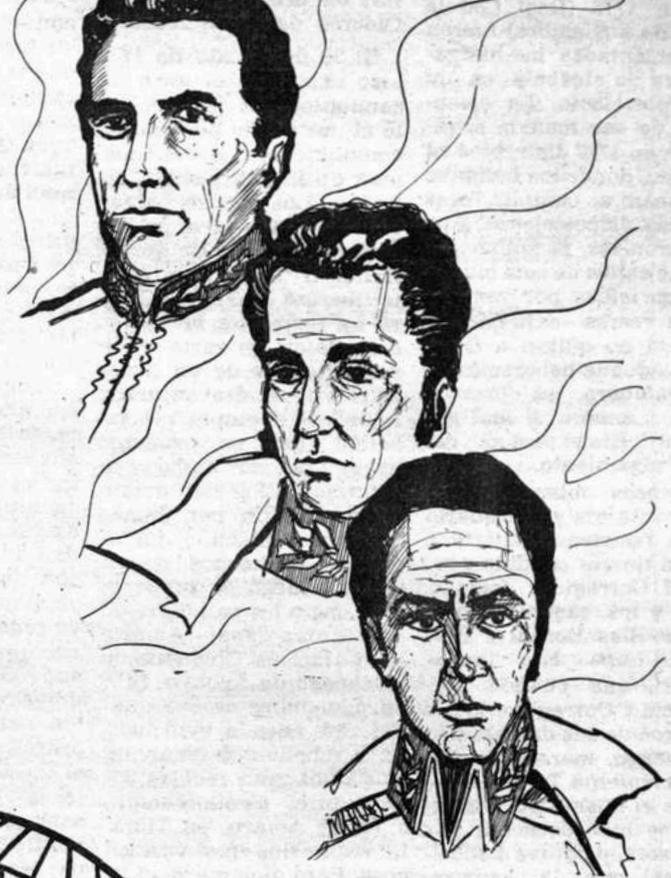
por haber sido delatados por uno de los conspiradores, el traidor Ojeda. de Córdova dejó escrito un documento muy significativo titulado "Manifiesto de Agravios", que tiene un contenido ideológico claro y expresa fines concretos: la devolución de los señoríos a sus antiguos poseedores, y el recobro de la primitiva libertad, ese un precioso antecedente de la Pre-emancipación.

El proceso de la emancipación se inició con sus signos más claros en 1780. Para entonces el sistema explotador impuesto por las autoridades representativas del Rey español había llegado a gigantescas dimensiones: el indio obligado de bienes muebles de toda clase a los señores (algunos de ellos biblias, rosarios, viñetas de santos, etc., les eran vendidos); el tributo, como el go obligado entre los indios de los 50 años; la obligación de la mita o turno para el laboreo de minas, cada tres meses; el diezmo o tribución a los curatos de las cargas aduaneras y la cabala; el servicio personal; y, en fin, todo el complejo conjunto de impuestos que convertía a los indios en esclavos, en tas de aduana, curas, señores, y algunos otros - gobernadores (algunos de ellos), en





**A LA PATRIA  
EN SU  
SESQUICENTENARIO  
1825 AGOSTO 1975**



**60 AÑOS AL SERVICIO DEL TURISMO  
SIENTASE SATISFECHO VIAJANDO CON NOSOTROS**

## **Exprinter** *Liftwans*

- Mudanzas: Nacional e internacional "puerta a puerta"
- Embalajes
- Almacenaje
- Trámites aduaneros
- Seguros
- Representantes en todo el mundo

CENTRAL LA PAZ: Av. Mcal. SANTA CRUZ esq. LOAYZA Telfs. 51785 50300  
Cas. 2345 TELEX BX 5351 CABLES EXPRINTER

COCHABAMBA: Plaza 14 de SEPTIEMBRE Nº 6130 Telf. 8379 Cas. 856  
SANTA CRUZ: 24 de SEPTIEMBRE Nº 102 Telfs. 22155 22327 Cas 125

En 1776 (Real Cédula de 3 de noviembre) fueron incrementadas las obligaciones de alcabala en un seis por ciento. La ejecución de esa medida originó ya en 1777 disturbios en La Paz, donde los indios se negaban a cumplir esas nuevas disposiciones. Aparecieron los pasquines, y en las calles de esta ciudad fueron leídas por vez primera estas expresiones: "... si no quitan a Gallo de la aduana beberemos en su calabera, es brevención... muera el mal gobierno". Era el preludio del gran alzamiento.

En esos mismos años, Chayanta era ya escenario de la resistencia energética de un ilustre caudillo contra el Corregidor Joaquín Alós y los caciques cómplices Blas Bernal y Florencio Lupa. Era Tomás Catari, que cuando Audiencia y Corregidor le despojaron de sus derechos de cacicazgo, marchó con su lugarteniente Tomás Acho hasta el mismo Buenos Aires, se hizo escuchar por el Virrey, y obtuvo disposiciones que le amparaban. Mas, la codicia inabarcable y los atropellos cometieron, otra vez a Ca-

tari en prisionero de los Oidores de Chuquisaca.

El 26 de agosto de 1780 hizo explosión el gran alzamiento, que pronto, ante el asombro peninsular, conmovió las bases mismas de la dominación española. Los nativos habían pedido, en la feria de Poacoata, por medio de Tomás Acho, al Corregidor Alós, la libertad de Tomás Catari. La respuesta fue, como dice Catari en carta al Virrey, "tender de un pistoletazo al desventurado Acho". Allí empezó la rebelión, que se prolongó hasta 1783, en ambos virreinos. El levantamiento acudido por Tomás fue la anticipación, forzada por los hechos, de un proceso largo de preparación entre los caudillos de Tinta, los Túpaj Amaru, los Catari de Chayanta, y los Apaza de Ayoayo. El 4 de noviembre de ese mismo año, ante la evidencia de la rebelión chayanteña, se alzó el gran rebelde José Gabriel Condorcanqui, o Túpaj Amaru, en Tinta. La expansión fue vertiginosa. Para diciembre, el incendio se propagó a Challapata, Arque, Ayopaya, Tapacarí.

1781. La rebelión es incontenible, acrecentada en su furor cuando el 15 de enero es asesinado en Chataquilla Tomás Catari. Ese mismo día, los indios se apoderan de Challapata, matando al Corregidor Manuel de la Bodega, para lograr la libertad de sus caudillos Santos Mamani y Lope Chungara. En Chayanta, la conducción pasa a manos de Dámaso y Nicolás Catari, hermanos de Tomás.

Llega el 10 de febrero de ese año. Oruro se convierte en escenario de la explosión que encumbra como caudillo a los criollos Jacinto y Juan de Dios Rodríguez. Los indios secundan de inmediato la acción con Santos Mamani y Lope Chugara. En Oruro tuvo fugaz pero eficiente papel un soldado que se llamó Sebastián Pagador, muerto a los pocos días por los nativos. La rebelión orureña fue extinguida en el mes de abril. Entretanto, la ciudad de La Paz ya está cercada por las huestes de Julián Apaza o Tupaj Katari, desde el 13 de marzo. La acción del inclito caudillo de Ayoayo se prolongó hasta noviembre,



**Tomás Catari**



**El pueblo de Oruro y los españoles parapetados en la casa de Ebdeyza**

mes de su terrible suplicio en la plaza de Peñas.

Sorata fue otro escenario del gran alzamiento; Andrés Tupaj Amaru, el caudillo adolescente, sobrino de Condorcanqui, y Gregoria Apaza, hermana de Tupuj Katari, fueron los cabecillas que sepultaron el poder realista en Larecaja, para sumarse luego a las huestes de Julián. Gregoria Apaza es, para nosotros, la primera guerrillera de la independencia, en la América hispana.

1782. La rebelión cobra nuevos bríos en Río Abajo y los Yungas, donde se hace fuerte Tupaj Amaru, el otro adolescente conductor, hijo de José Gabriel Tupaj Amaru. El cruel Seguroja tuvo que abrir otra campaña sangrienta. En-

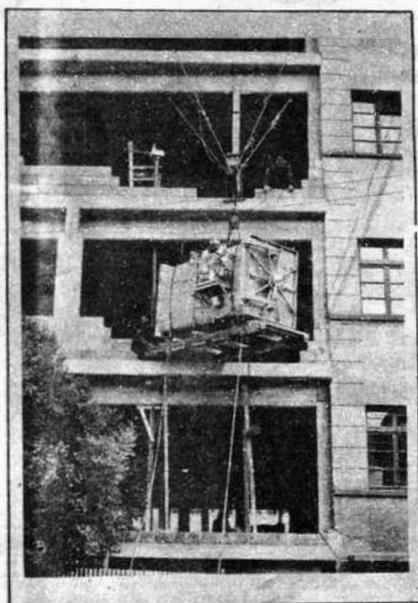
recaja y Omasuyos son escenario de la acción de Carlos Puma Catari, Manuel Vilca Apaza, y Alejandro Callisaya. El Mariscal Del Valle fue allí el ejecutor de las puniciones.

1783. Vilca Apaza es descuartizado por cuatro caballos, como José Gabriel y Julián, en Azángaro. En ese mismo año fueron capturados, junto a Diego Cristóbal Tupaj Amaru, todos los caudillos supervivientes, sus familias y allegados, unos para marchar al suplicio, como Diego Cristóbal y su madre, y otros para ser conducidos a España. En casa de Diego Cristóbal fue apresado el pequeño Anselmo Tupaj Katari, hijo de Julián Apaza. Había muerto luego en el Cuzco, cuando era conducido a Lima. Andrés, Ma-

# LABORATORIOS «VITA» S.A.



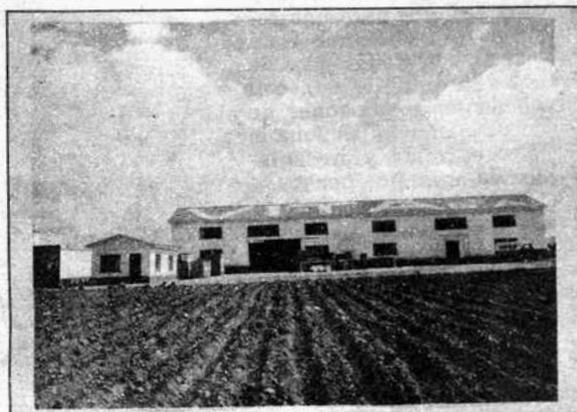
**39 años  
al servicio de la salud  
del pueblo boliviano**



**Colocación de los nuevos equipos  
de esterilización por óxido de etileno**



**Nueva ampliación del edificio Av. Manco Kapac LA PAZ**



**Nuevos depósitos en el Alto de La Paz**

## **SE ADHIERE AL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA HABIENDO AMPLIADO Y MODERNIZADO SUS INSTALACIONES**

- 1** Fábrica de ampollas de vidrio neutro y otros envases.
- 2** Fábrica de equipos plásticos para uso médico: Jeringas hipodérmicas descartables, transfusores, sondas, cánulas etc.
- 3** Modernización de áreas estériles para envasado de inyectables, cápsulas y otros preparados farmacéuticos.
- 4** Instalación de equipos de destilación de agua destilada rectificadas por el sistema Centro Cyclon.
- 5** Modernización del Laboratorio de Control de Calidad de producción
- 6** Ampliación de diversas instalaciones auxiliares que permitirán triplicar la capacidad de producción.
- 7** Instalaciones auxiliares en el Alto de La Paz camino a Viacha.

... y el hijo menor de  
 ... Gabriel, Fernando,  
 ... ron embarcados en el  
 ... ro Pedro de Alcántara,  
 ... ra España. Mariano mu  
 ... al llegar a Río de Janei-  
 ... Andrés falleció posi-  
 ... tamente ahogado, cuando  
 ... la bahía de Peniche, cos  
 ... de Portugal. Fernando  
 ... brevivió al naufragio y  
 ... e recapturado. Murió en  
 ... paña.

El gran alzamiento de  
 1800-1783 tuvo una clara  
 doctrina y una elocuente  
 presión de metas: devo-  
 ción de tierras a sus an-  
 tiguos poseedores; fin del  
 reparto y de la mita; ex-  
 tinción de los Corregimien-  
 tos; liquidación del tribu-  
 las cargas aduaneras y  
 alcabala; salvaguarda  
 de la religión, "contra los  
 abusos curacas y sus trope-  
 sos"; protección de los  
 "indios criollos"; expul-  
 sión de los "guampos" eu-  
 ropeos, para que "se alzen  
 en lo que tienen y se mar-  
 en a sus tierras". Hubo,  
 además, un nítido trasfondo  
 ideológico, que dio contenido  
 político a la inmensa re-  
 volución.

Los sucesos de 1780-83  
 marcan, quedó dicho, la era  
 emancipadora, con cer-  
 ca de 30 años de intensa  
 historia; es el período que  
 marca el lapso que va de  
 1780 a 1808, sin cuyo atento  
 estudio no es posible com-  
 prender con claridad el sen-  
 tido de la Emancipación.

Una consecuencia inme-  
 diata de las rebeliones in-  
 dígenas, cruelmente aho-  
 gadas, fue la supresión de  
 los Corregimientos y el es-  
 tablecimiento de Intenden-  
 cias (dilatadas jurisdiccio-  
 nes a cargo de Gobernado-  
 res). Paralelamente, se im-  
 puso una serie de medidas  
 restrictivas acerca de la  
 circulación de libros y to-  
 mada de escritos que  
 contravenían las ideas de la  
 ilustración, el mensaje de  
 la Enciclopedia, o algún  
 otro de las corrientes ra-  
 cionalistas y liberales, que,  
 en la forma de una rebe-  
 lión contra el altar y el trono,  
 estaban siendo ardoro-  
 samente manejadas en Eu-  
 ropa. Una instrucción real,  
 reservada, dirigida al Vi-  
 ce Rey Juan José Vertiz, or-  
 denaba también el sigilo-  
 preojo del libro "Comen-  
 tarios Reales de los In-  
 dios", de Garcilaso de la  
 Vega, que resultó de ese  
 modo, tan prohibido como  
 los libros inscritos en el In-  
 dex Romano, como obras  
 herejías. En el puerto  
 de Callao fue establecido  
 un estanco de papel, que  
 anulaba el ingreso de ese  
 producto al interior del Pe-  
 ru y de Charcas. Todas  
 estas disposiciones limita-  
 das alcanzaron vigor inu-  
 do después del estalli-  
 do de la Revolución Fran-  
 cesista, cuyos ecos, en el cri-  
 o de la Corona español-

... y no debían llegar a los  
 americanos. Lo mismo, res-  
 pecto a las repercusiones  
 de la independencia norte-  
 americana.

Ese ambiente de prohi-  
 biciones, sin embargo, pa-  
 reciera que alentó una ma-  
 yor inquietud por el cono-  
 cimiento de aquello que se  
 pretendía prohibir. En efec-  
 to, el trajín de las nuevas  
 ideas, clandestino por fuer-  
 za, se hizo cada día más in-  
 tenso, sobre todo en los  
 ámbitos de la Audiencia  
 chuquisaqueña y en su de-  
 pendiente Academia Carola-  
 na; pero, muy particular-  
 mente en medio de la ge-  
 neración criolla que apun-  
 taba ya al grado en la Uni-  
 versidad de San Francisco  
 Xavier. También fue Victo-  
 riano de Villaba, nada me-  
 nos que Fiscal de la Real  
 Audiencia, exponente de  
 las ideas de renovación.  
 Las ideas expuestas en su  
 "Discurso sobre la mita" de  
 Patón (1789); su dictamen  
 contrario al establecimien-  
 to de una Universidad en  
 La Paz (1795), para que no  
 sea una institución más,  
 simplemente escolástica; y  
 sus "Apuntes para una re-  
 forma de España sin tras-  
 torno de la Religión ni de  
 la Monarquía" (1797), son  
 elocuentes expresiones de  
 un pensamiento racionalis-  
 ta en el fondo, y presagia-  
 dor de próximos hechos.

La atmósfera mental de  
 los días finales del siglo  
 XVIII mostraba pues sig-  
 nos claros de remozamien-  
 to. Así, llegó el siglo XIX,  
 cuyo año cuarto marca la  
 desaparición del Arzobis-  
 po de Chuquisaca, Fr. Anto-  
 nio de San Alberto, mien-  
 tras en Europa, en ese mis-  
 mo año, se instalaba el Im-  
 perio Napoleónico. Al pia-  
 doso prelado, tan dedicado  
 a su feligresía hasta su  
 muerte, sucedió en la silla  
 episcopal el ostentoso Be-  
 nito María Moxó y Fran-  
 colí, pronto dedicado más  
 a los espinosos quehaceres  
 de la minucia política.

El "Arzobispo nuevo",  
 que pintó tan elocuentemente  
 René Moreno, ingresó a la  
 ciudad de La Plata en  
 1807, y empuñó el báculo  
 de pastor a tiempo de in-  
 gresar también a la pale-  
 tra de las querellas civiles.  
 En ese mismo año, se ha-  
 bía producido la segunda  
 invasión inglesa a Buenos  
 Aires. Los ingleses repe-  
 tían la hazaña del año seis,  
 que terminó con el apres-  
 tamiento del Almirante Ber-  
 resford. Ambas incursio-  
 nes sirvieron para mostrar  
 la decisión criollo-mestiza  
 de no tolerar ya tutela al-  
 guna. Fue ese un revelador  
 indicio de la ansiedad  
 autonomista ya flotante.  
 Las novedades del segun-  
 do fracaso inglés en la  
 desembocadura del río de  
 La Plata generaron una  
 otra serie de elucubraciones



**Julián Apaza**

... nes y tanteos en el inquie-  
 to mundo criollo de Chuqui-  
 saca, sobre todo en el gru-  
 po togado. Pronto, otras  
 "novedades" iban a agitar  
 ron las noticias de la ex-  
 pansion napoleónica en la

# Génesis de la emancipación

La ciudad de La Plata se convirtió en 1807, a tenor de los sucesos que se habían desarrollado en Buenos Aires y de aquellas noticias que empezaban a llegar desde el otro lado del Atlántico, en palestra activa de comentario, cálculo, y premoniciones. Estaba cercano el día en que ciertas "tomas de posición" iban a abrir brechas en el seno mismo de la Audiencia. Presidente y Arzobispo por otra parte, habían captado ya algunas expresiones del criollismo ciudadano, que manejaba presuroso las nuevas ideas.

En 1808, debió producirse la tercera invasión inglesa al río de La Plata. Mas, la decisión británica tuvo que desviar su atención a los sucesos que al empezar ese año modifican el escenario de la Península Ibérica. ¿Qué había ocurrido allí? Reinaba en España Carlos IV y en Portugal el Príncipe don Pedro de Braganza, cuya esposa, Carlota Joaquina, era hija de aquél. Reinaba dijimos, Carlos IV, pero no gobernaba, porque el gobierno estaba en realidad en manos del astuto Ministro Manuel Godoy y de la voluntariosa Reina María Luisa.

Napoleón Bonaparte, convertido para 1807 en el amo de Europa, necesitaba completar el bloqueo continental contra Inglaterra; para ello, era preciso apoderarse del Portugal; y para llegar a éste las legiones francesas debían atravesar el territorio español. Manuel Godoy facilitó ese tránsito, presa de la habilidad del Ministro del Emperador de los franceses, Talleyrand. Lisboa cayó en poder de la Francia Imperial y los Príncipes de Braganza apenas tuvieron tiempo para hacerse a la mar, por la puerta del río Tajo, rumbo a sus colonias brasileñas.

Ocurrió también que las legiones napoleónicas se mantuvieron en tierras españolas. Ese hecho, sumado a las pretensiones que ya venía ejerciendo el partido fernandista en favor de la abdicación del monarca, cuyas debilidades se quería barrer, ocasionó los sucesos de Aranjuez,

donde la explosión popular logró el destronamiento de Carlos IV y la exaltación de Fernando VII. Mas, al bonapartismo no le convenía perder el instrumento fácil que tenía en el destronado y su Ministro. Así, operó las maquinaciones que culminaron en Bayona. Allí convocó Napoleón a los reyes en disputa. Carlos y Fernando concurren a la cita del "amigable componedor". Llegados a Bayona, Fernando VII fue también obligado a abdicar, siendo luego reducido a prisión. La decisión del Emperador envió al trono de España a su hermano, José Bonaparte. Y entonces mismo comenzó la resistencia del pueblo español contra el usurpador de la Corona, pronto llamado "Pepe Botella". Esa acción inició la guerra de la independencia española, contra la dominación francesa.

Ante la ausencia del Rey, el "amado Fernando VII" que abdicó por imposición de la fuerza, los españoles se constituyeron en Cabildos abiertos, Juntas de Gobierno, "tuitivas de los derechos del Rey y del pueblo español". Y ante el poderío del ejército francés aceptaron por la lucha de guerrillas y el golpe de mano sorpresivo. Ambas cosas fueron practicadas pronto en América, como pretexto lo primero y contra el poderío español lo segundo.

En ese año de 1808, emergió también en España la Junta Central de Sevilla, como expresión de la soberanía ejercida primero por las Juntas provinciales. Ese organismo supremo quiso obtener pronto el reconocimiento y la sumisión de los americanos. Para ello, designó, respecto al Virreinato de La Plata y, por ello, respecto al Distrito de Charcas, a un singular y astuto emisario: el Brigadier José Manuel de Goyeneche, oriundo originario de Arequipa, que se encaminó hacia la desembocadura del Plata por la vía de Río de Janeiro, hito importante que le añadió una nueva misión.



Gregoria Apaza

# BANCO DEL



El Banco del Estado inició sus actividades, por mandato del Decreto Supremo Nº 09440 de fecha 4 de noviembre de 1970, con capital declarado de \$b. 100.000.000.- y capital pagado de 50.000.000.-

Sus funciones son las de Banco Comercial y de Fomento, cuyo objeto principal es el de prestar preferente asistencia financiera y técnica a los diversos sectores de la economía nacional. Actuando de acuerdo con los programas económicos del Gobierno y las necesidades nacionales, atiende, dentro de sus posibilidades, los requerimientos financieros de todas las regiones del territorio patrio, coadyuvando de esta manera al desarrollo económico del país.

El Banco del Estado ofrece sus servicios a una amplia clientela a través de la Oficina Central que está ubicada en su nuevo edificio confortable y funcional (entre las calles Mercado y Colón), y 10 Agencias Urbanas en la ciudad de La Paz, además de las 41 Sucursales en el interior del país. Asimismo, próximamente se inaugurarán otras sucursales en las localidades de Monteagudo, La Chojlla y San José de Chiquitos.

La expansión de las actividades del Banco se debe al dinamismo que ha tomado la situación financiera en el marco económico global del país. Esta coyuntura ha dado lugar, por otra parte, a que la Institución utilice mayores recursos humanos y materiales para atender con mayor eficiencia al público.

El régimen de trabajo, derechos y deberes, de los empleados que prestan servicios en el Banco del Estado, está regulado mediante el Reglamento Interno aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 246/74 del Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral

## POLITICA FINANCIERA

El Banco del Estado desarrolla su política financiera mediante dos Departamentos: El Comercial y el de Fomento. Ambos cuentan con funcionarios especializados para la asesoría a sus clientes y la evaluación de los proyectos presentados, a fin de hacer viables los créditos.

### 1. DEPARTAMENTO COMERCIAL

Este Departamento otorga financiamientos mediante colocaciones y líneas de crédito a corto plazo, con recursos propios y fondos captados del público, para favorecer a los sectores de la industria, el comercio, servicios, profesionales, artesanales y particulares, con prioridad a los que mayormente puedan contribuir al desarrollo económico y social del país.

En este sentido, el Banco del Estado presta asistencia tanto a las sociedades anónimas de responsabilidad limitada y colectiva, cuanto a las empresas unipersonales. El Banco otorga preferente atención a las firmas dedicadas a la comercialización de productos nacionales y de medios de producción.

Los CREDITOS DE SERVICIOS son destinados a las actividades que prestan servicios al público, tales como: Transportes, clínicas, hoteles, residenciales, cooperativas, educación privada, radioemisoras, etc.; cuya importancia radica en el soporte de la actividad económica y social del desarrollo urbano y rural del país.

Los CREDITOS ARTESANALES se otorgan con la finalidad de incrementar la artesanía y la pequeña industria, en todas sus formas, como medio de crear nuevas fuentes de trabajo, promover la exportación de sus productos, la sustitución de bienes de consumo, etc.

Los CREDITOS PROFESIONALES benefician a los profesionales para la provisión de instrumentos de trabajo específicos.

Los CREDITOS A PARTICULARES favorecen a los clientes del Banco, para satisfacer necesidades similares a la de los profesionales.

### 2. DEPARTAMENTO DE FOMENTO

Este Departamento cuenta con divisiones especializadas para dar asistencia técnica y financiera a los sectores: Industriales, agropecuarios, artesanales, construcciones (vivienda, edificios de renta, etc.), importaciones y exportaciones de bienes.

El Banco del Estado comparte el deseo del Gobierno y del pueblo, de impulsar la producción industrial, diversificarla, ampliarla en su base, modernizarla, dando preferencia a la implantación de nuevas industrias alimenticias, textiles, de metal-mecánica, petroquímica, de minerales no ferrosos etc., porque con ellas se persigue la elevación de los niveles de renta y la crea-

ción de nuevas fuentes de producción, diferenciación de los productos comerciales por ser de mayor valor y en montos mayores.

El Departamento de Fomento presta asistencia técnica y financiera al sector industrial a través del Banco Central de Bolivia, para el financiamiento industrial y proyectos de producción que permitan la exportación de productos internacionales y obtener divisas en los países de la Subregión Andina, donde existe una gran demanda en el mercado de exportación hacia otros países.

Los CREDITOS A PARTICULARES favorecen a los clientes del Banco, para satisfacer necesidades similares a la de los profesionales.

A través del Fondo de Fomento Rural (FRA), programa impulsado por el Gobierno para el desarrollo agrícola, se ha efectuado un programa de crédito rural, entre 1971 y 1974, que ha permitido un crecimiento sostenido de la inversión destinada a los siguientes sectores: oleaginosas, granos básicos, legumbres. Dentro de este programa se ha logrado un mayor incremento en las áreas de cultivo, producción y exportaciones.

El FOMENTO presta asistencia técnica y económica a los pequeños productores de la industria. Esta clase de créditos...



LOS MANES  
RESPONDIERO  
GARNOS UNA  
Y JUSTA.

EN SU HOMENAJE  
PUJANTE AL

# ESTADO

abajo. Estos créditos se otorgan por el Departamento de Crédito a largo plazo, además de

El Banco del Estado otorga financiamientos y refinanciamientos en el sector agropecuario a través del Fondo de Refinanciamiento (F.R.), para atender aquellos sectores de sustitución selectiva de importaciones competitivos con el mercado interno en el mercado de las asignaciones acordadas, sobre todo, que tengan perspectivas para la

Los AGRICULTORES tienen por objeto el desarrollo del sector primario para pasar a la fase de la agroindustria se otorga con la finalidad de fomentar la producción y cubrir el déficit, además de fomentar tanto agrícolas como ganaderas y la industrialización de los

El refinanciamiento Agrícola otorgado por el Supremo Gobierno en el país, el Banco del Estado en el sector agropecuario es prioritario, con una tasa de interés del 19%. El mayor porcentaje otorgado por el Banco ha sido destinado a los alimenticios: Trigo, lechuga, avícola, arroz, frutales, etc. El sector del algodón es el que tiene para la ampliación de la producción el volumen de las ex-

La ARTESANÍA es otro de los sectores que el Fomento, con la asistencia técnica a los artesanos y la pequeña industria, el financiamiento tiende a esti-



mular la inventiva con el fin de preservar los valores artísticos y socio culturales, la complementación intersectorial, la selectiva sustitución de importaciones de la artesanía y pequeña industria y su modernización.

Los CREDITOS A LA CONSTRUCCION se otorgan especialmente para vivienda y edificios de renta. Estas colocaciones tienen por finalidad disminuir el déficit habitacional, el desarrollo de las fuentes de trabajo y la movilización de personal en actividades de las industrias afines.

Los CREDITOS A LA EXPORTACION tienen por objeto facilitar recursos para la exportación de productos no tradicionales como ser: Manufacturas, artesanías, maderas aserradas, café, durmientes, piretro, cacao, frutas, carne vacuna y porcina, etc.; y para la exportación de minerales no ferrosos. El financiamiento se concede desde la fase inicial (acopio) hasta la liquidación de cobranzas y cartas de crédito, cuyos resultados repercuten en beneficio de nuestras reservas monetarias y de la Balanza de Pagos.

Los FINANCIAMIENTOS A LA IMPORTACION O CREDITOS DOCUMENTARIOS se realizan a través de Bancos del exterior de todo el mundo. El Banco del Estado atiende los créditos documentarios (acreditivos) para toda clase de importaciones, dando mayor asistencia financiera a la importación tanto de productos de primera necesidad que tengan margen en la demanda de nuestro mercado interno, así como a la importación de maquinarias, repuestos, equipos o insumos para nuestra industria, agricultura, ganadería y construcción que no son producidos en el país.

Evidentemente, la política financiera del Banco ha sido orientada, en mayor porcentaje, a los sectores industrial y agropecuario, en el período comprendido entre 1971 - 1975. Comparativamente, el año 1974, estos sectores fueron financiados con 204.1 y 476.9 millones de pesos bolivianos frente a 148.8 y 200.7 millones de pesos bolivianos en 1970, respectivamente. El total de las colocaciones en el sector privado alcanzó en 1974 a 1.160.9 millones en relación a 291.3 millones de pesos bolivianos en 1970. Igualmente, los sectores de la construcción, la artesanía, la exportación, así como el comercio y los servicios, han merecido asignaciones considerables con respecto al año 1970, lo cual presenta un fuerte impulso al desarrollo económico del país.

## CAPTACION DE DEPOSITOS

El Banco del Estado, dentro del plan de incentivar el ahorro interno con altas tasas de interés en la Cuenta Caja de Ahorros y por el mejor servicio que presta a sus clientes, ha ocupado posiciones especiales en la captación de depósitos dentro del Sistema Bancario nacional. El siguiente cuadro muestra el ritmo de crecimiento de los depósitos captados en el período 1971 - 1975:

### DEPOSITOS

Componentes	Año 1971	Año 1972	Año 1973	Año 1974	1er. Otr.
Caja de Ahorros	207.7	263.9	323.5	453.6	511.3
Ctas. Corrientes	98.3	136.4	183.6	322.9	308.7
Otros Depósitos	25.1	35.2	29.7	38.3	43.2
<b>TOTAL Depósitos</b>	<b>331.1</b>	<b>435.5</b>	<b>536.8</b>	<b>813.8</b>	<b>863.2</b>

Asimismo, es importante subrayar la participación porcentual que el Banco del Estado ha logrado en los últimos años, en cuanto se refiere a depósitos, respecto del total de Bancos nacionales y extranjeros, la misma que representa un promedio de 33.7% del total de los depósitos en el Sistema Bancario.

Además, el Banco del Estado no sólo tiende a incrementar su actividad bancaria sino que, dentro de su política de fomento, ha programado la construcción de Almacenes Generales de Depósito, tanto en la ciudad de Santa Cruz en actual ejecución, cuanto en la sede del Gobierno y otras ciudades del país, con el fin de solucionar la falta de Centros de Acopio y Comercialización de productos agrícolas, mercaderías y materias primas importadas y nacionales.

# 1825

DE LA PATRIA, BOLIVAR Y SUCRE,  
UN GRAN DESAFIO HISTORICO DE LA  
REPUBLICA LIBRE, DEMOCRATICA

# 1975

HOY, EL BANCO DEL ESTADO SALE  
A ENFRENTAR EL GRAN DESAFIO VITAL DEL DESARROLLO.

Retornamos a Chuquisaca. Transcurría 1808 aún en medio de las resonancias del festejo que ocasionó la coronación del nuevo rey, el "amado Fernando VII", que pronto se convirtió en el "suspirado Fernando", al llegar las noticias de su abdicación y de su cautiverio en manos del "Tirano de Europa".

Ante la triste novedad, el Arzobispo Moxó rezó Te Deum y la feligresía entonó cánticos en la procesión que impuso el prelado. Los criollos charquinos recientemente graduados en la universidad sonrieron sin duda socarronamente ante el retrato que pasearon los rogantes.

Ese retrato mostraba a Fernando cuando era niño, pues no se pudo hallar otro. La abdicación, así forzada y todo, estaba ofreciendo al criollismo un precioso elemento para su posición doctrinal, como hemos de ver.

Entretanto, el emisario de la Junta de Sevilla, que hemos dejado navegando rumbo a Río de Janeiro, tuvo en esta ciudad el llamado de la Princesa Carlota Joaquina Borbón de Braganza, hermana de Fernando VII como se ha visto.

Ella aspiraba a ser reconocida como Reina de España, al haber abdicado tanto su hermano como su padre.

Las dotes persuasivas de la ambiciosa infanta convencieron a Goyeneche, y salió éste "del Janeiro" con una nueva misión y con pliegos de Carlota para Elío, en Montevideo, para Liniers en Buenos Aires, y otros destinados a Paula Sanz en Potosí, y al Presidente Ramón García Pizarro y el Arzobispo Moxó en Chuquisaca.

Goyeneche llegó a La Plata el día 11 de noviembre. Al día siguiente, el presidente Pizarro reunió en su casa a la Audiencia en pleno. Concurrieron también el Arzobispo y los dos Cabildos. Allí hizo presente el enviado sus poderes y el requerimiento de la Junta sevillana para que se reconociera su autoridad. Pero también entregó a Pizarro y Moxó los pliegos de la Princesa Carlota; esa fue la chispa que enseguida encendió agria controversia, pues quedaban evidenciadas, oficialmente, las aspiraciones portuguesas. El Regente de la Real Audiencia, Dr. Antonio Boeto, jurista riguro-



Bartolina Sisa

so y fidelísimo fernandista, invocó la Ley Sálica de los Borbones (casa a la cual pertenecía la propia Carlota), que prohibía a las mujeres aspirar al Trono. Vase llamado "traidor", por Goyeneche, que recibió a su vez el mote de "brigadier de cartón", de parte del bogado, y mirar agredida la causa de la fidelidad a Fernando, ocasionaron tal indignación en Boeto, que parecer ella fue una de las causas de su muerte, a los pocos días.

Esa reunión ya puso en evidencia el enfrentamiento de dos posiciones: los llamados carlotinos, acusados de entreguistas al Portugal, y los fernandistas; entre éstos, unos eran sinóramente fieles, y otros, especialmente el grupo criollo, empezaban a usar la causa del "suspirado Fernando" como escudo para la otra grande causa: independencia.

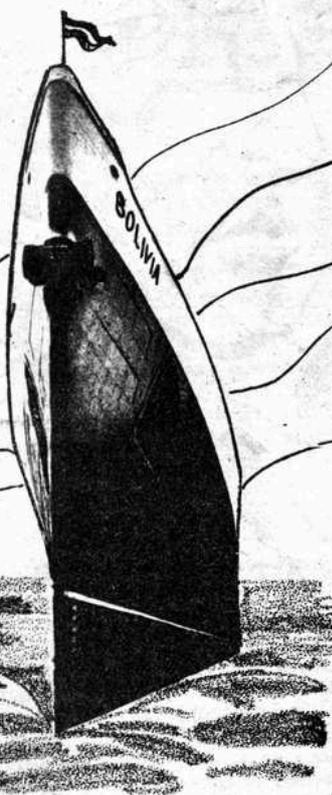
Entretanto, ¿en qué había quedado el reconocimiento a la Junta Central de Sevilla? La decisión adoptada tiene mucha importancia para medir el pensamiento de los charquinos en esos días trascendentales: Oidores y Cabildantes habían decidido "no hacer novedad" sobre el asunto. En efecto, el documento expresa: "... seguir como hasta aquí sin la menos novedad lo que las leyes prescriben y mandan para el buen orden del gobierno y recta administración de justicia, único modo de mantener y conservar en circunstancias tan críticas subordinación y dependencia de estos dominios al señor Fernando VII (que Dios guarde) a quien acaban de jurar por su Rey y Señor Natural..."

Ese fue otro valioso paso para la formulación de la ideología autonomista, que iba siendo cuidadosamente elaborada en esos días. El caldo de cultivo adquiría en cada instante matices más alentadores.

Llegaron los días finales de 1808. El Brigadier Goyeneche, cuya presencia y misión en Chuquisaca fueron al fin y al cabo muy a propósito para los fines de la facción criolla abandonó la sede audiencial cuando en ella se acrecentaba la discordia, alimentada por la querrela diaria entre "fieles" y "carlotinos entreguistas". Por debajo de ese oleaje fluía el afán levantisco de los buscadores de la autonomía. Así llegó 1808. Goyeneche se había marchado al Cuzco, por la vía de Potosí y La Paz.

**BOLIVIA tu destino está en marcha;  
te acercas a las orillas de tu añorado  
mar para respirar bienestar y progreso.**

**La mejor forma de rendir Homenaje  
al SESQUICENTENARIO DE BOLIVIA  
es contribuyendo hoy, mañana y siem-  
pre a su desarrollo y progreso.  
Este es nuestro deber y el de todos los  
bolivianos.**



**Reinvertimos totalmente  
nuestras utilidades y este es el resultado**

# **BANCO BOLIVIANO AMERICANO**

**LA PAZ: Av. Camacho esq. Loayza  
SANTA CRUZ: Calle Sucre 49**

# BREVE HISTORIA DE 1.809

Los primeros cuatro meses de ese año transcurrieron en medio de un franco y hostil aislamiento entre los Oidores de la Audiencia y su Presidente. Este tuvo cerca a muy pocos seguidores, entre ellos el Arzobispo y el asesor "extraoficial" Vicente Cañete y Domínguez, el agudo abogado paraguayo que tanto tiene que ver con nuestra Historia en esos días. El asesor oficial de la presidencia era un otro Vicente, casi nunca mencionado en los textos de Historia de Bolivia, pese a su enorme importancia: era el Dr. Vicente Rodríguez Romano, cuya integridad y pensamiento radicales le habían distanciado de García León Pizarro, quien acabó por prescindir de su asesoramiento para las tareas de la presidencia.

En el grupo desafecto a

Pizarro estaban claramente identificados los Oidores La Iglesia, Uzós y Mozzi, Vázquez, Ballesteros y Campoblanco (aunque éste tuvo luego una frágil conducta), el Fiscal López Andreu, el Asesor Rodríguez Romano, y, naturalmente, la facción criolla donde destacaban Jaime Zudáñez y su hermano Manuel, Bernardo Montegudo y Manuel de Lemoine, José Antonio Alvarez de Arenales, Tomás de Alcérrica y Pulido, etc. En ellos germinó clara la idea autonomista, elaborada diestramente con la disciplina dialéctica emprendida en la Universidad. Y allí nació la Doctrina de Chuquisaca, guía del proceso emancipador de la América Meridional.

Puesto que la Audiencia había decidido "no hacer novedad" respecto a la Junta de Sevilla, ¿Cuál era la

realidad presente acerca de la autoridad que los americanos debían reconocer y obedecer? Las respuestas tuvieron diafanidad meridiana: Carlos IV abdicó y no es más el Rey; José Bonaparte es un usurpador del trono, impuesto por el poderío napoleónico; la Princesa Carlota, pese a ser legítima hermana de Fernando, no puede reinar porque se lo impide la Ley Sálica y sobre todo porque reconocerla significa entregarnos a los portugueses; Fernando VII es el Rey legítimo y a él le debemos nuestra fidelidad, PERO EL TAMBIEN ABDICO, aunque obligado por la fuerza, y no inviste ahora la autoridad real; está impedido de ejercerla por mucho que lo quisiera.

En lo que se refiere a la Junta de Sevilla, el criollismo radical razonó así: Esa



Jaime Zudáñez

autoridad emerge de la voluntad del pueblo español que erigió primero las juntas provinciales. Para ello (esto es muy importante), los españoles hicieron uso de la soberanía que volvió a ellos no estando el Rey. Pero la expresión de soberanía de los españoles no es automáticamente expresión de nuestra soberanía, porque nosotros no somos vasallos de los españoles; lo somos del Rey.

En efecto, en virtud de las Leyes de Indias, el vasallaje de los americanos al monarca era inalienable. Españoles y americanos eran igualmente vasallos de la Corona. Ahora bien, los togados de Charcas habían asimilado claramente la doctrina de la soberanía delegada por el pueblo al rey. Por eso, en España, como en América, no estando el Rey, que abdicó, la soberanía ha vuelto al pueblo. Así, el razonamiento fue claramente deductivo: Nuestro vasallaje es debido al rey; el rey no está reinan-

do, porque abdicó; la soberanía ha vuelto a nosotros y podemos hacer uso de ella. Tal la expresión de la Doctrina de Chuquisaca que ha sido llamada "siglismo altoperuano".

Así llegaron los días de mayo. El Presidente Pizarro iba recibiendo varias instrucciones del Virrey Lianiers en sentido de tomar medidas drásticas contra la rebeldía de los Oidores. Cuando se decidió a tomarlas, instruyó una sumaria secreta que los afectados no tardaron en captar. La pugnacidad se ahondó y las acusaciones trajinaban violentas. Los estigmatizados "carlotinos" recibían cada vez mayores invectivas. Y en el decir de la voz callejera "el Arzobispo se cae con la Carlota". Así llegó el día 25 de mayo, en que Pizarro había ordenado la captura de varios ciudadanos de la sede audiencial. Y sólo pudo ser habido Jaime Zudáñez, que fue hecho prisionero por el oficial Pedro de Asúa.



José Manuel Goyeneche

Zudáñez lanzó, en el trayecto a la prisión, expresiones que aparecen como la voz esperada. El tumulto siguió, por otra parte, a las campanas echadas a vuelo, tocando "a rebato".

El signo que escondía un otro sentido fue el "¡Viva Fernando VII, muera el mal gobierno"! Durante toda la noche, mientras corrían voces de la muerte del Fiscal López Andreu y se buscaba la libertad de Zudáñez, los Oidores, reunidos en la casa del Regente José de la Iglesia, consolidaron la nueva situación, asumiendo el Gobierno del Distrito.

Al amanecer fue destituido el Presidente García Pizarro y enviado ese mismo día prisionero a la Universidad. Entre tanto, José Antonio Alvarez de Arenales era designado Comandante de la Plaza.

La causa criolla triunfó, en ese primer estallido autonomista, sostenido por una clara doctrina y encubierto con la defensa del monarca cautivo de Napoleón.

Habíase iniciado el proceso emancipador. Del distrito de Charcas salió, en 1809, el mensaje primero para la América española.

Y la ciudad de La Paz, lanzó el más elocuente y franco llamado para la conquista de la libertad. El 16 de julio paceño, que destituye al Gobernador Tadeo Dávila y al Obispo La Santa y Ortega; que nombra Comandante de las Armas a Pedro Domingo Murillo, el epónimo mestizo de la hora inicial; y erige la Junta Tuitiva, produjo el documento más admirable de la gesta libertaria de la América, no sólo por ser el primero que expone la idea franca de independencia sino por su bella concepción en la forma: es la proclama que apareció a partir del día 27 de julio. Su redacción pertenece, sin duda, al cura de Sicasis y mentor de la generación revolucionaria criolla, José Antonio Medina, que elaboró también el Plan de Gobierno de la Junta Tuitiva.

La circulación de la Proclama está probada no sólo por las expresiones de las autoridades realistas, como Goyeneche, los interrogatorios a los encausados y las "confesiones" de ellos, sino también por los diarios que produjo el suceso revolucionario. Por nuestra parte, hemos evi-

enciado, en el expediente que contiene la causa formada con motivo de la captura del cura Iturri Patiño en Cochabamba, cómo se había encontrado, entre los efectos personales que le fueron decomisados, una copia del célebre documento, cosida en el cuello de una de sus vestimentas. Cursa en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

"Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra Patria; hemos visto con indiferencia, por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que degradándonos de la especie humana nos ha mirado como a esclavos..."

Esa proposición primera ya expresa con elocuencia la realidad que se quería superar: la libertad sometida por siglos a un usurpador.

"Ya es tiempo pues de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad... ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de Gobierno... ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía..."

Sacudir el yugo dominador; organizar un nuevo sistema de gobierno, y levantar el estandarte de la libertad.

He aquí condensada la filosofía de la independencia, francamente dicha como nunca hasta entonces, para unas colonias adquiridas "sin el menor título" y mantenidas con "injusticia y tiranía". Estos son los postulados que abandonaron el esquema de la simulada defensa del "amado Fernando" y demandaron el esfuerzo de todos "para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente".

Por eso, cuando la revolución fue liquidada, primero por las diferencias internas y después por el ejército de Goyeneche, el ensañamiento de éste fue brutal, "en nombre del rey", con los actores de la gesta, empezando por Murillo.

Así terminó 1809. El epi-

logo sangriento en la punición, para la Revolución de Julio, corresponde al 29 de enero de 1810. La chispa devino estela fulgente, a partir de entonces.

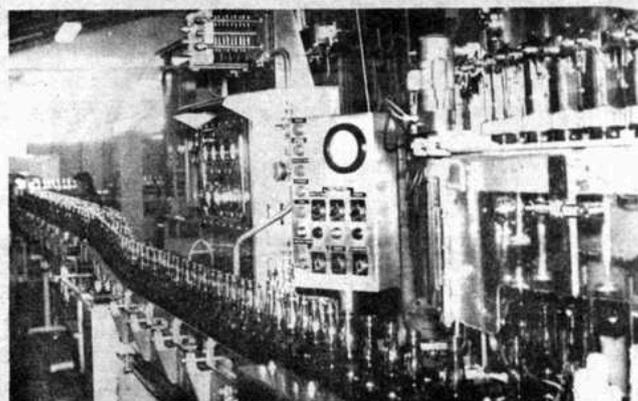


**Pedro Domingo Murillo**

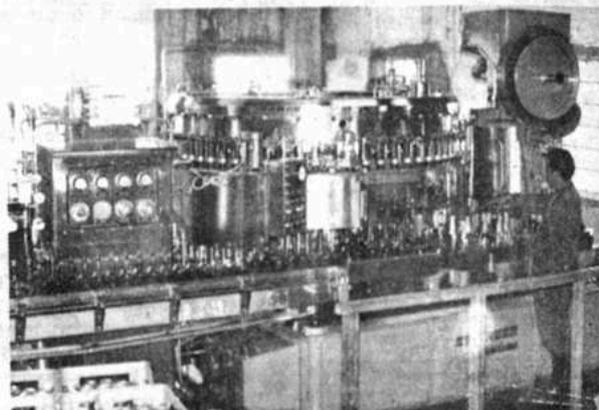
# **CERVECERIA TAQUINA S.A.**

## **UNA INDUSTRIA DE PROYECCION INTERNACIONAL**

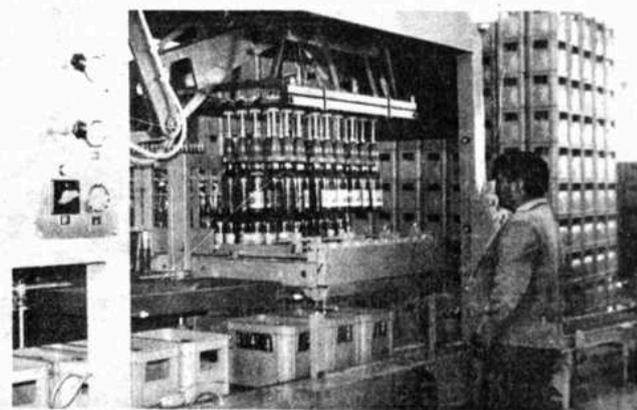
**80 AÑOS AL SERVICIO DE LA PATRIA**



**MODERNA LINEA DE EMBOTELLACION**



**LINEA EMBOTELLAZON**



**ENCAJONADORA DE BOTELLAS**

**TAQUINA EN LOS 150 AÑOS DE LA PATRIA  
TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE LA  
INDUSTRIA NACIONAL**

**EXPORT-PILSENER-MALTA-LATAS-CHOP  
AYACUCHO 6640-CASILLA 494-TELEFONOS: 4561-65  
COCHABAMBA-BOLIVIA**

**DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS**

# H. MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA AMBICIOSO PLAN DE OBRAS

## OBRAS PUBLICAS EN LA GESTION 1975

El Servicio de Obras Públicas de la H. Municipalidad, en el primer semestre de 1975, ha efectuado la pavimentación con carpeta asfáltica de la superficie de 23.192 metros cuadrados en diferentes calles y avenidas, con un costo total de 4.638.400,00 pesos bolivianos, beneficiando ese trabajo a las siguientes vías públicas:

Avenida "16 de Julio"; pasaje "Colonial"; pasaje "Michel"; calle "Arauco Prado"; calle "Victor Cabrera Lozada"; empalme de las calles "16 de Julio" y "Venezuela"; avenida "Aniceto Padilla"; calle "Beni"; avenida "Potosí"; avenida "América"; calle "Antezana"; avenida "Sijes" y una plaza ciega en el Barrio Militar.

## CONSTRUCCION DE LOSAS DE ACERA

Dentro del convenio firmado entre el Servicio Nacional de Desarrollo Urbano —SENDU— y la Municipalidad de Cochabamba, se construyeron en el primer semestre de 1975, losas de acera con una superficie de 34.750 metros cuadrados, habiendo sido beneficiadas las zonas de San Pedro, Muyurina y Las Cuadras en el sector este de la Ciudad.

## CORDONES DE ACERA

También con el mismo financiamiento de SENDU, han sido construidos cordones de acera en una extensión de 10.510 metros lineales. El costo total de ambas obras, asciende a la suma de \$b. 2.810.640,00 y el beneficio que se ha conseguido mejorando el aspecto urbano de la ciudad alcanza a una población estimada de 25.000 habitantes de las referidas zonas.

## PROGRAMAS INTEGRALES DE ENLOSETADO

Si el cemento que produce COBOCE, es de alta calidad, y está siendo exportado a países vecinos, la política del Municipio está dirigida a cooperar en la consolidación económica de la referida fábrica cochabambina.

Los programas integrales de enlosetado de la ciudad, se realizan a ritmo acelerado. Día a día, la ciudad adquiere una nueva fisonomía de mejoramiento y adelanto urbano.

Los trabajos de enlosetado en el presente semestre se iniciaron el pasado mes de marzo y en aproximadamente cuatro meses hábiles de labor se llegó a enlosetar la superficie de 25.000 metros cuadrados, utilizando para ello, la cantidad de 305.768 losetas que fueron fabricadas por el Departamento de Producción y Maestranzas de la H. Municipalidad, a un costo de 3.825.000,00 pesos.

Las siguientes arterias públicas han sido beneficiadas con el programa de enlosetado: "Aurelio Meleán"; "Melchor Vargas"; "Félix del Granada"; "José Méndez"; "Francisco Viedma"; "Eduardo Avaroa"; final "Gral. Achá"; final "Santivañez"; "Francisco Prada"; "Héroes de Boquerón"; "La Paz"; "16 de Julio"; "Juan Crisóstomo Carrillo"; "Max Paredes" y "Uruguay".

## RENOVACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO

El programa de alumbrado público ha merecido un vigoroso impulso en la presente gestión. Si el Departamento de Cochabamba, es el generador de grandes fuentes de energía hidroeléctrica, lo justo es que, el alumbrado público tiene también que ser uno de los mejores.

En el primer semestre del presente año, el Departamento de Alumbrado Público de la H. Municipalidad, ha procedido a la instalación de 350 puntos de luz incandescente en las siguientes calles: "Avenida del Ejército"; "Villa Gloria" (zona sud); Barrios: "Killman", "Tupuraya" y "La Chimba".

Fueron instalados 106 puntos de luz con equipos fluorescentes en las siguientes avenidas y calles: Beni, Avenida Pando, Avenida Potosí, Castel Quiroga, Avenida América y Plazuela Beni.

El sistema de alumbrado público de la Plaza "14 de Septiembre", fue totalmente renovado con la instalación de 147 puntos de luz a gas de mercurio.

## PROYECTOS ESPECIFICOS PARA LA GESTION 1975

Para el transcurso de la presente gestión de 1975, se han elaborado los siguientes planes específicos:

- Entubamiento del canal de desfogue de la laguna "Alalay" en la zona del Barrio Petrolero, Avenida "6 de Agosto".
- Entubamiento de la Quebrada de "Cantarrana".
- Apertura de la Avenida Perú, hasta el Cerro de San Pedro.
- Apertura de la calle Méjico.
- Apertura de la Avenida Aroma hasta su confluencia con la Avenida Oquendo.
- Cordones y losas de acera en la zona Sud. Segundo Programa del Crédito SENDU.
- Primera Fase del Gran Mercado Central de Ferias.
- Renovación total del sistema de alumbrado público con puntos de luz fluorescente, sodio y mercurio, con un total aproximado de 6.800 puntos de luz.
- "Feria Internacional Sesquicentenario".— Campo Ferial de la Laguna Alalay.— Pavimentación de calles internas; 1.600 metros lineales de cordones; 10.000 metros cuadrados de enlosetados; construcción del muro de cierre y graderías con capacidad para 5.000 personas en el Teatro al Aire Libre de dicho campo de la Feria. Ampliación del Restaurante en una superficie de 1.200 metros cuadrados.
- Ripado del Circuito "Bolivia".
- Construcción de bloques de nichos en el Cementerio General.
- Construcción de puentes sobre el Río Rocha a la altura de Tupuraya, Zona del Parque Zoológico y Villa Granada.
- Localización y construcción de varias unidades de mingitorios públicos en diferentes zonas de la ciudad.
- Zonificación de las áreas de influencia comercial, para distribuir la localización del comercio dependiente del Municipio.

## PLANES A MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Mercado Central de Ferias: Que racionalizará el caos y la dispersión actual de los puestos de venta de artículos de primera necesidad. El proyecto contempla una superficie construida de 39.580 metros cuadrados, zona



COCHABAMBA EN SU FAZ NOCTURNA: Un nuevo programa de alumbrado público encara la H. Municipalidad de Cochabamba en sus principales arterias. La renovación se efectúa en las principales avenidas de la capital del valle.



CORDONES DE ACERA: Nuevos barrios de la ciudad han sido comprendidos en los trabajos de construcción de cordones y losas de acera. Empresas particulares que cuentan con la dirección técnica del municipio, tienen a su cargo la ejecución de los trabajos.



PLAN DE ENLOSETADO: Doscientos mil metros cuadrados de enlosetado de vías públicas se ejecutarán en la presente gestión hasta el 14 de Septiembre. La Municipalidad cuenta con el apoyo ciudadano que también contribuye económicamente para la ejecución de obras públicas.

de parqueo y rampas para vehículos motorizados. Será el mayor centro de consumo de la población y generará además, una intensa actividad comercial en la zona. El costo de su construcción se halla estimado en la suma de pesos bolivianos 32.521.102,69, recuperable en 8 años.

- Construcción de parapetos a lo largo del Río Rocha, entre los puentes de "Tupuraya" y "Cala-Cala", en una extensión de 3.000 metros lineales.
- Terminal de autobuses que se ubicará en la zona sud, junto a la antigua estación del Ferrocarril, permitiendo el enlace directo e inmediato de pasajeros con el transporte ferroviario y aéreo.

El proyecto contempla una superficie construida de 10.000 metros cuadrados y racionalizará un flujo aproximado de 700.000 viajeros y 23.000 buses al año. Será un terminal con todos los servicios indispensables y tendrá un costo de pesos bolivianos 35.000.000,00.

Finalmente el Estudio del Problema Urbano General, que comprenderá los siguientes aspectos:

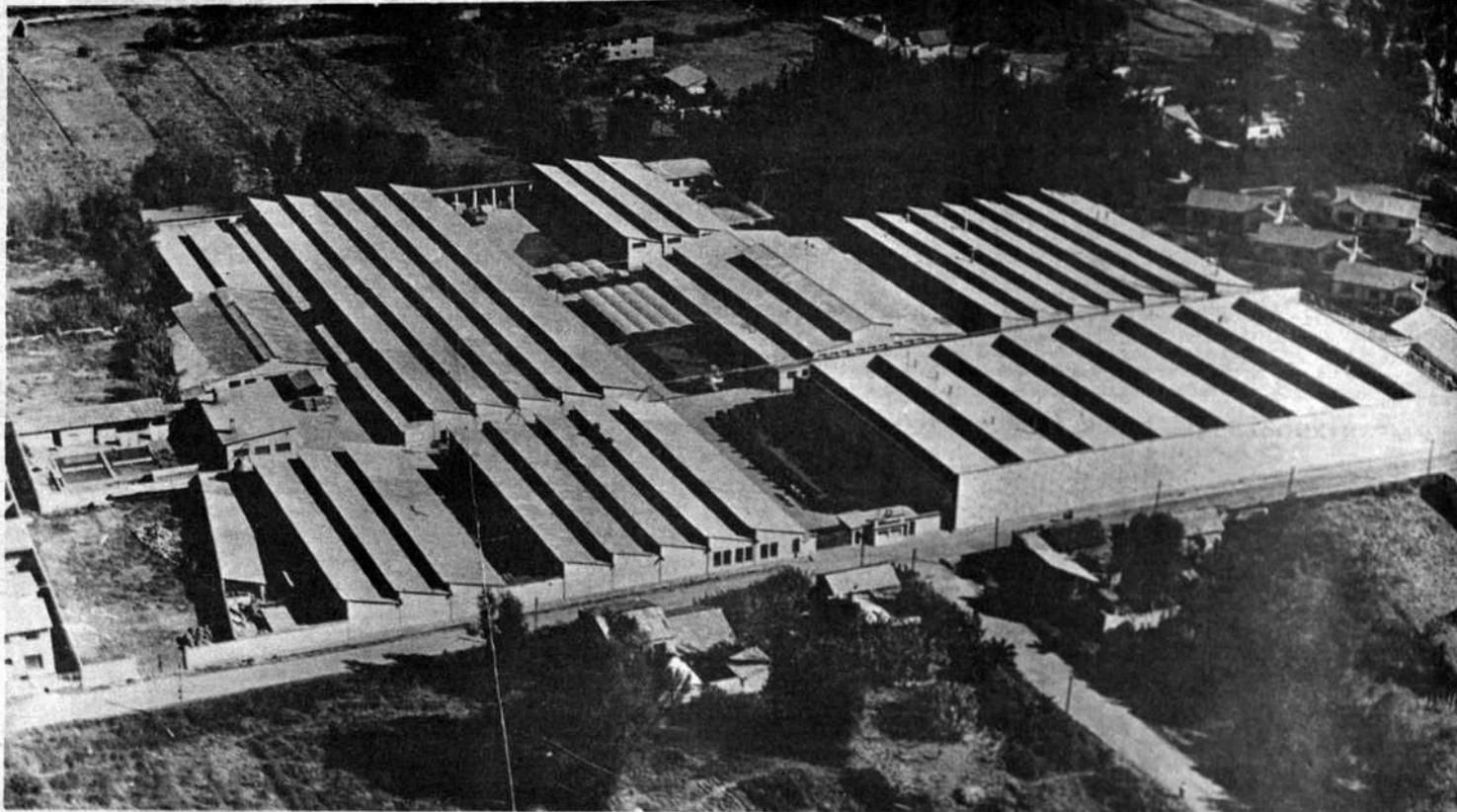
- Normas Generales que reglamentan todos los Aspectos de Urbanización.
- Sistema Vial Urbano.
- Servicios Públicos.
- Vivienda.
- Abastecimiento.
- Saneamiento Ambiental.
- Actividades económicas.
- Áreas Verdes.
- Aspectos arquitectónicos de problema urbano.
- Educación.

## CONSIDERACIONES GENERALES

El recuento de las obras y proyectos enunciados, está en relación directa al carácter técnico-administrativo que la H. Municipalidad ha resuelto imprimir a la presente gestión edilicia a fin de afrontar con decisión los innumerables problemas emergentes de la reorganización administrativa institucional, impuesta desde la pasada gestión de 1974.

Se trata de mostrar una nueva imagen de la función pública al servicio de la Comunidad, entregando la inquietud de los conductores del Municipio, al logro de un programa de desarrollo, que colme las expectativas del pueblo.

# Manaco



**MANUFACTURA BOLIVIANA S. A.**, la industria del calzado nacional en constante y pujante progreso, siguiendo un definido y ascendente plan de desarrollo y bajo los más modernos sistemas técnicos, ha logrado hacer realidad a través de los años, la construcción y equipamiento de un moderno complejo industrial que de manera inobjetable contribuye a la expansión del país, asegurando con este esfuerzo de capacidad, organización y técnica avanzada, una fuente de trabajo estable cuya incidencia económica genera y motoriza otras actividades de la nación.

Todos los rubros y especialidades en la fabricación del calzado han sido planificadas en **MANACO**, de ahí, la múltiple variedad de productos con que se surte el mercado nacional, satisfaciendo la demanda y necesidades de su clientela.

Al margen de la tradicional y clásica fabricación del calzado de cuero, **MANACO** tiene una sección donde se procesa el calzado de goma y plástico merced a modernas máquinas que hacen posible la fabricación de calzados de lona con planta inyectada.

La Fábrica Manaco, cuenta con 795 personas entre técnicos, empleados y trabajadores, fuera de las personas que como dependientes de los consignatarios trabajan en sus 60 tiendas distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional.

Todas las secciones están dirigidas por técnicos especializados extranjeros y nacionales. La empresa Manaco da mucha importancia al entrenamiento, capacitación y superación de su personal en todas sus fases, para cumplir este propósito, se organizan periódicamente cursos, conferencias y seminarios en el seno de la fábrica o en el exterior con el fin de reactualizar prácticas y adelantos de la industria en centros de Europa, Norte América y otros países del orbe.

Toda esa organización está orientada a satisfacer las necesidades de una clientela cada vez más numerosa y exigente; por eso, Manaco se preocupa de mejorar constantemente la calidad de sus productos, introduciendo técnicas modernas de acuerdo al constante progreso, esto hace posible poner a disposición del público, un producto de buena calidad y a precio razonable. El control de

calidad lo realiza la empresa a través del personal especializado con que cuenta, además se controla la calidad de los materiales que se usan, lo cual es posible mediante un moderno laboratorio instalado en la misma fábrica, donde se mide la abrasión de los materiales, el desgaste del calzado por flexión, para cuyo efecto tiene una máquina que imita el movimiento del pie al caminar, etc.

La producción se la programa sobre la base de la variedad de modelos que los técnicos modelistas introducen de acuerdo los últimos dictados de la moda. Manaco introduce actualmente un promedio de 50 nuevos modelos anualmente.

El capital humano en Manaco, merece una cuidadosa y preferente atención médica y farmacéutica; para el efecto, cuenta con un selecto cuerpo de profesionales médicos y cirujanos en Quillacollo y Cochabamba, una farmacia propia donde son despachadas las prescripciones. El Servicio Médico de Manaco atiende los riesgos a corto plazo, maternidad y atención médica en general; solamente los servicios a largo plazo están a cargo de la Caja Nacional de Seguridad, concepto por el que, se hacen los correspondientes aportes de ley.

Manaco fomenta y patrocina actividades deportivas de todo orden, dentro y fuera de la fábrica; Internamente, se realizan competencias deportivas interseccionales e individuales entre los trabajadores y empleados. Los deportes que más se practican son el fútbol, volibol, pelota vasca y ajedrez. En lo externo, el automovilismo en escala nacional y el fútbol profesional.

Manufactura Boliviana S.A., con un sano y positivo criterio reinvierte parte de sus utilidades mejorando sus instalaciones cuidando de una constante y planificada renovación de sus equipos y maquinarias; este procedimiento, que es un ejemplo digno de imitarse, permite que Manufactura Boliviana S.A., consiga una permanente estabilidad y progreso constante que se traduce en una floreciente industria que de manera tan particular ha contribuido y contribuirá al desarrollo nacional que es, en última instancia, el móvil generador por el cual sentimos todos los bolivianos ese impulso renovador de hacer y trabajar cada vez más y mejor.